ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socialización de los hallazgos de los Aspectos Administrativos y SISVEA para el periodo agosto-septiembre de 2025, en el marco del seguimiento a los convenios GSP-PSPIC.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA/ INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**

Objetivo	Fecha: 28/11/2025			
Socializar los hallazgos de los Aspectos Administrativos y SISVEA para el periodo agosto - septiembre de 2025, en el marco del seguimiento a los convenios GSP-PSPIC.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Socialización hallazgos		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Virtual Microsoft Teams			
	Hora Inicio: 3:00 p. m Hora Fin: 4:20 p.m.			
	Notas por: Iván Fernando Garzón Millán			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

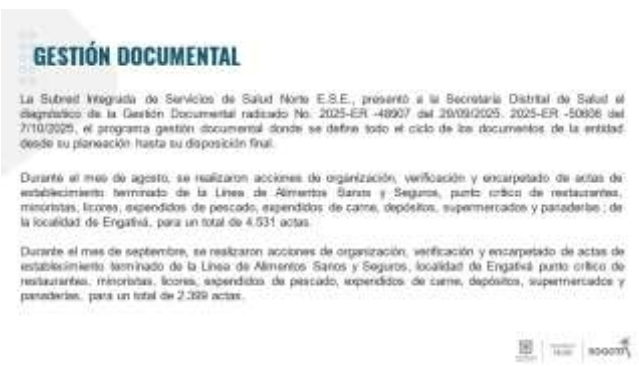
TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

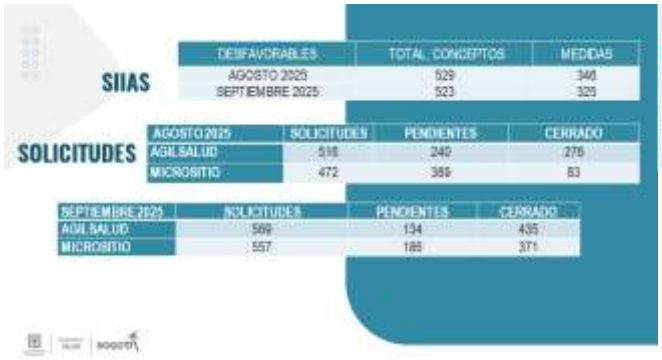
Se inicia la reunión socialización de hallazgos, del seguimiento a los convenios interadministrativos GSP - PSPIC correspondientes al periodo agosto – septiembre de 2025, para la línea de Aspectos Administrativos y SISVEA, a cargo de Iván Fernando Garzón Millán, profesional equipo de apoyo a la supervisión.

Subred integrada de servicios de salud Subred Norte E.S.E.

El Dr. Iván Garzón expuso los hallazgos de la subred, señalando que se generaron glosas por Inconsistencias en SIIAS, inconsistencias en Bases de datos vs soportes en medio físico, inconsistencias en bases de talento humano e incumplimiento de lineamientos técnicos para Liderazgo Técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental. La subred Norte facturó 489.571.305 pesos con un valor de glosa de 9.917.864 pesos, representando solo el 2,02% del total ejecutado.









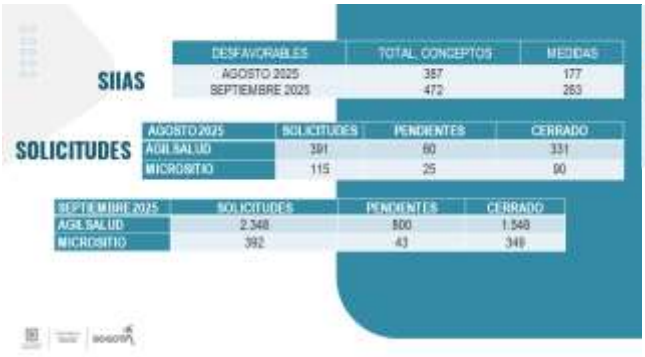


Subred integrada de servicios de salud Subred Sur Occidente E.S.E

El Dr. Iván Garzón detalló las glosas generadas por conceptos técnicos definitivos, inconsistencias en SIIAS, inconsistencias bases de datos vs soportes en medios físico, inconsistencias en base de talento humano, incumplimiento de lineamientos técnicos en fortalecimiento en la estrategia de autorregulación, incumplimiento en la base de costeo de productos, incumplimiento de lineamientos técnicos para el apoyo administrativo e incumplimiento de lineamientos técnicos en Liderazgo Técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental. En la subred Suroccidente, se facturaron 461.573.764 pesos con un total de glosas por 30.699.151 pesos, equivalente al 6,65% del valor ejecutado.









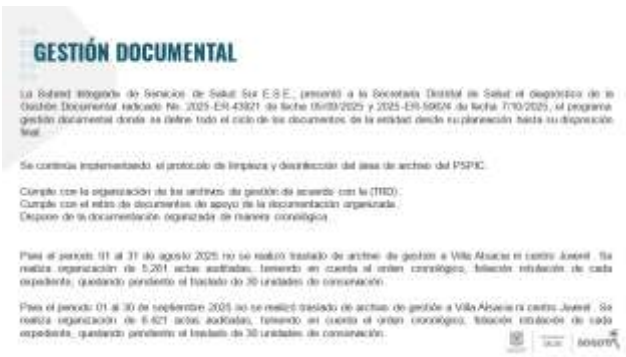


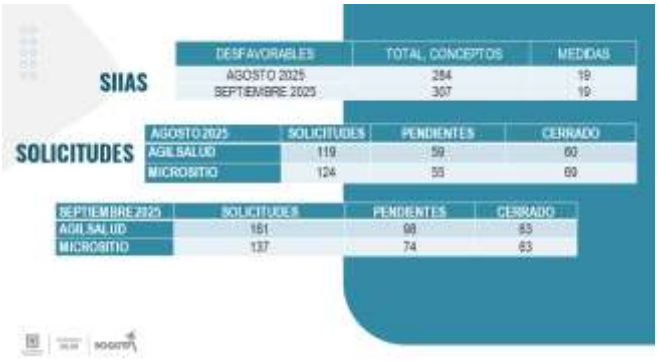


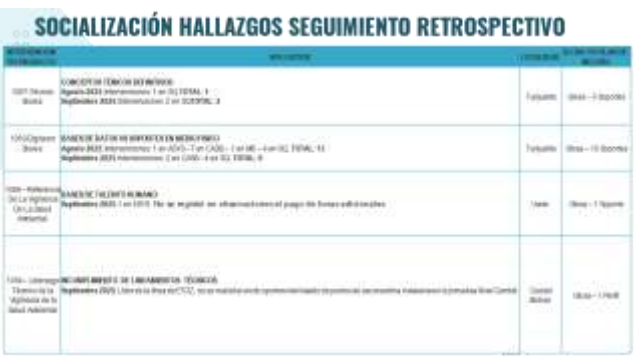
Subred integrada de servicios de salud Subred Sur E.S.E

El Dr. Iván Garzón expuso que, en el periodo analizado, se generaron hallazgos por conceptos técnicos definitivos, inconsistencias en bases de datos vs soportes en medios físico, inconsistencias en base de talento humano e incumplimiento de lineamientos técnicos en liderazgo técnico en liderazgo técnico de la vigilancia de la salud ambiental. La subred Sur facturó 317.218.457 pesos y generó glosas por 3.170.697 pesos, que equivalen al 1% del total ejecutado.









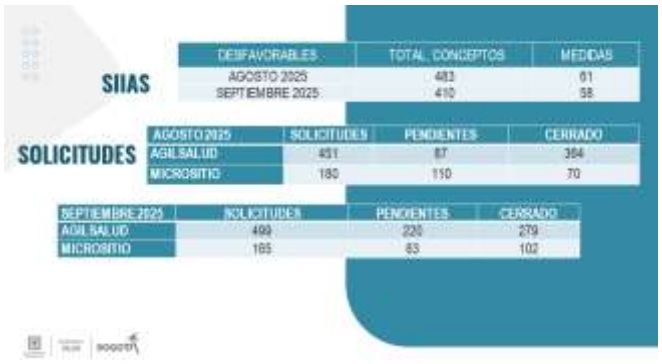


Subred integrada de servicios de salud Subred Centro Oriente E.S.E

El Dr. Iván Garzón expuso el incumplimiento de la subred en la entrega de soportes del apoyo administrativo, hallazgos para el periodo como lo son los conceptos técnicos definitivos, inconsistencias en SIIAS, incumplimiento en bases de datos vs soportes en medios físico e inconsistencias en base de talento humano, incumplimiento en lineamientos técnicos en autorregulación y liderazgo técnico de la vigilancia de la salud ambiental. La subred Centro Oriente facturó 608.765.308 pesos, con glosas por 8.045.424 pesos, equivalentes al 1,32% del valor ejecutado.











Para finalizar la presentación el Dr. Iván Garzón expuso cuadro de glosas del periodo agosto - septiembre, en el cual deja ver el tipo de criterio y el total de estos, generados por línea de intervención y el correspondiente valor de glosa en cada una de las subredes integradas de servicios de salud.

El total consolidado de glosas en las cuatro subredes alcanzó 312.505.718 pesos, siendo la subred Occidente la que más generó glosas con $ 82.058.826.

La línea de aspectos administrativos fue la que más aportó al valor de glosas con 51.833.126 pesos, seguida por medicamentos seguros con $ 28.490.644.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD - PERIODO DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025							
		SUR	NORTE	SUR OCCIDENTE	CENTRO ORIENTE		
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	CRITERIO DE GLOSA	TOTAL, PERIODO	TOTAL, PERIODO	TOTAL, PERIODO	TOTAL, PERIODO	TOTAL, GLOSA POR LÍNEA	TOTAL, GENERAL GLOSA POR LÍNEA
ADMON	G12-1	$ 446.680	$ 893.360	$ 893.360	$ 893.360	$ 3.126.760	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD - PERIODO DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025							
		SUR	NORTE	SUR OCCIDENTE	CENTRO ORIENTE		
	G3-3	$ 1.616.569	$ 6.466.274	$ 12.342.476	$ 181.072	$ 20.606.391	$ 51.833.126
	G6-2	$ 150.280	$ 90.168	$ 6.021.784	$ 2.397.563	$ 8.659.795	
	G7-2	$ 957.158	$ 2.468.062	$ 8.853.486	$ 4.573.429	$ 16.852.135	
	G1	$ -	$ -	$ 2.588.045	$ -	$ 2.588.045	
TOTAL	5 criterios	$ 3.170.687	$ 9.917.864	$ 30.699.151	$ 8.045.424	$ 51.833.126	
ARREM	G3-3	$ -	$ 1.134.657	$ 645.643	$ -	$ 1.780.300	$ 10.282.628
	G10-3	$ -	$ -	$ 717.327	$ 1.193.022	$ 1.910.349	
	G1	$ -	$ -	$ 6.239.995	$ 351.984	$ 6.591.979	
TOTAL	3 criterios	$ -	$ 1.134.657	$ 7.602.965	$ 1.545.006	$ 10.282.628	
ASYS	G3-3	$ 2.213.740	$ 537.540	$ 3.191.716	$ 598.230	$ 6.541.226	$ 10.735.723
	G1	$ -	$ -	$ 4.194.497	$ -	$ 4.194.497	
TOTAL	2 criterios	$ 2.213.740	$ 537.540	$ 7.386.213	$ 598.230	$ 10.735.723	
CABS	G3-3	$ 1.365.244	$ 5.236.684	$ 6.422.449	$ 2.106.234	$ 15.130.611	$ 19.271.801
	G7-2	$ 2.404.520	$ -	$ -	$ -	$ 2.404.520	
	G10-3	$ -	$ -	$ 956.474	$ -	$ 956.474	
	G7-2	$ -	$ -	$ 120.226	$ -	$ 120.226	
	G1	$ -	$ 659.970	$ -	$ -	$ 659.970	
TOTAL	5 criterios	$ 3.769.764	$ 5.896.654	$ 7.499.149	$ 2.106.234	$ 19.271.801	
ETOZ	G3-3	$ 751.412	$ 1.364.197	$ 1.030.896	$ -	$ 3.146.505	$ 12.737.416
	G7-2	$ 1.502.825	$ -	$ 901.695	$ -	$ 2.404.520	
	G1	$ -	$ -	$ 7.186.391	$ -	$ 7.186.391	
TOTAL	3 criterios	$ 2.254.237	$ 1.364.197	$ 9.118.982	$ -	$ 12.737.416	
MS	G3-3	$ 1.549.040	$ 5.895.022	$ 5.532.038	$ 2.061.726	$ 15.037.826	$ 28.491.644
	G10-3	$ -	$ 9.571.680	$ -	$ -	$ 9.571.680	
	G1	$ -	$ 3.882.138	$ -	$ -	$ 3.882.138	
TOTAL	3 criterios	$ 1.549.040	$ 19.348.840	$ 5.532.038	$ 2.061.726	$ 28.491.644	
SQ	G3-3	$ 1.412.632	$ 3.696.888	$ 5.199.688	$ 3.576.673	$ 13.885.881	
	G10-3	$ -	$ -	$ 541.008	$ -	$ 541.008	
	G1	$ -	$ -	$ 8.383.464	$ -	$ 8.383.464	
	G11-2-4	$ -	$ -	$ 90.168	$ -	$ 90.168	
TOTAL	4 criterios	$ 1.412.632	$ 3.696.888	$ 14.214.328	$ 3.576.673	$ 22.900.521	
TOTAL - GENERAL	25	$ 14.370.100	$ 41.896.640	$ 82.052.826	$ 17.933.293	$ 156.252.859	$ 312.505.718

La ingeniera Angie Gómez cuestionó si la glosa de la subred Sur Occidente G3-3 presentada en la tabla anterior por $12.342.476, se relaciona con hallazgos de calidad de otras líneas, y el Dr. Iván Garzón confirmó que no, son hallazgos de calidad de los productos que van por Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental.

- Conciliación de Glosas y Hallazgos en Talento Humano

El ingeniero Freddy Nieto mencionó un caso específico de glosa en la Subred Centro Oriente, particularidad presentada en el ejercicio de abril y mayo. Inicialmente se había generado para el tema de bases de datos de talento humano por criterio G12-1, en donde se generó esa glosa con relación a un concepto técnico definitivo emitido. Sin embargo, en el momento de la conciliación, el Doctor Javier Peñuela presentó un soporte en donde él había solicitado ajustes y mediante el oficio decía que lo correspondiente será verificado por el equipo de apoyo a la supervisión y dado que esos hallazgos no persistían y teniendo en cuenta el oficio en donde no se precisaba que no se debían levantar las glosas, el equipo de apoyo realizó el levantamiento, debido a que el coordinador expresó tener un oficio donde están avalando esos ajustes, el cual fue verificado por el equipo de apoyo a la supervisión. El ingeniero Freddy, frente a lo anterior expresa que se genera confusión ya que este oficio decía ser definitivo y después se genera otro oficio en el cual se avalan los ajustes para el levantamiento de las glosas.

La ingeniera Jenny López frente al caso mencionado por el ingeniero Freddy, explicó que, a pesar de las inconsistencias iniciales en la base de talento humano, se realizaron ajustes que llevaron a levantar la glosa, lo cual en su momento generó confusión sobre los oficios relacionados con los hallazgos.

La ingeniera Angie Gómez detalla que se han estado levantando glosas de talento humano en varias fases del convenio, lo que ha generado confusiones y confirmó que desde mayo de 2025 se incluyen inconsistencias de talento humano en conceptos técnicos, para el próximo convenio solo habrá oportunidad de un solo ajuste según anexo 9 del convenio.

El ingeniero Freddy Vicente apoya la idea de que los hallazgos son definitivos, pero se requiere un ajuste en la redacción de los oficios para reflejar correctamente el proceso de verificación y corrección.

El ingeniero Fabián indicó que se venían estableciendo varias fechas de apertura para el ajuste de inconsistencias y adicionalmente las subredes solicitaban apertura especialmente la subred Centro Oriente. Por lo cual se estableció que se realizarían los ajustes a las bases de TH en los tiempos que determinará el equipo de apoyo a la supervisión del contrato, así se tendría control en la apertura del módulo.

Conclusión:

Se estableció que futuras comunicaciones incluirán salvedades claras para evitar confusiones y asegurar que solo se mantengan glosas si persisten las inconsistencias.

Se enfatizó la necesidad de un control más riguroso para evitar múltiples aperturas y cierres de bases de datos, especialmente en la subred Centro Oriente.

Se acordó que el equipo de seguimiento será responsable de verificar correcciones para garantizar la calidad de la información y evitar reiteración de glosas.

Se puntualizó que la conciliación de glosas será un proceso continuo con soporte documental para justificar ajustes o mantener observaciones.

Se solicitó mantener un protocolo claro para la emisión y seguimiento de conceptos técnicos y oficios relacionados a talento humano.

- Revisión de Categorías de Riesgo en Establecimientos

El ingeniero Vladimir Murillo Rivas expresó su preocupación por la categorización de riesgo en el aplicativo, donde algunos establecimientos aparecen como de alto riesgo “museos, cinemas y teatros”, a pesar de estar clasificados como bajo riesgo en la resolución 056.

La ingeniera Diana Castro, explicó que esta discrepancia se debe a que, para vigilancia el tipo de establecimiento se consideran de alto riesgo, sin embargo, según Resolución 056 de 15 de enero de 2025 la cual hace referencia a establecimiento de bajo riesgo para procesos sancionatorios, los cuales no deben radicarse en el aplicativo SIIAS, a no ser que tengan una medida sanitaria. Con lo anterior, se puede decir que esta diferencia responde a criterios distintos para intervención en campo versus sanciones legales, buscando balancear control y proporcionalidad.

- Claridad en criterios y lineamientos para futuros seguimientos.

Se acordó fortalecer la comunicación, estandarizar criterios y mejorar la gestión institucional para facilitar el seguimiento y cumplimiento en futuros ciclos.

El equipo definió el 9 de diciembre como fecha límite para entregar ajustes en lineamientos y aclaraciones que deben incorporarse en el convenio.

El ingeniero Freddy Vicente confirmó que se esperan precisiones para octubre y noviembre, con posibles actualizaciones para diciembre, que serán socializadas antes de las reuniones. La ingeniera Angie, confirma que el día de hoy compartirá las precisiones que al momento se han generado.

La ingeniera Angie Gómez enfatizó la importancia de revisar cuidadosamente el anexo 8, dado que un solo anexo aplica a múltiples líneas con insumos fusionados.

Se resaltó la necesidad de gestionar correos institucionales y carnet para todo el equipo de seguimiento para mantener comunicación oficial y seguridad institucional.

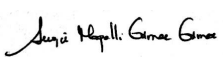
Se solicita insistencia para que el equipo de apoyo a la supervisión cuente con chaquetas institucionales, pues actualmente no se han entregado, afectando la identificación en campo.

Se da por terminada la reunión a las 4:20 p.m.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Envío de presentación socialización de hallazgos Periodo agosto – septiembre de 2025	Iván Fernando Garzón Millán	1/12/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Angie Gómez Gómez	amgomez@salucapital.gov.co	3508262375	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	

2	Iván Garzón Millán	ifgarzon@salucapital.gov.co	3138766470	Dirección de Epidemiologia y Análisis de Gestión Políticas de Salud Colectiva	
3	Freddy Vicente Nieto Moreno	FVNieto@saludcapital.gov.co	3202659507	Subdirección de Acciones Colectivas	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	**No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Tema: Socialización de los hallazgos de los Aspectos Administrativos y SISVEA para el periodo agosto-septiembre de 2025, en el marco del seguimiento a los convenios GSP-PSPIC.

Fecha: 28 noviembre de 2025 Hora Inicio: 03:00 p.m. Hora Fin: 04:20 p.m. Lugar: Virtual Microsoft Teams

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alexandra Zuleta González	SDS-DEAGPSC	Contratista	3144395826	A1zuleta@saludcapital.gov.co	Virtual
2	Sandra Milena Acevedo Echeverry	SDS	Contratista	3112704916	smacevedo@saludcapital.gov.co	Virtual
3	Jenny Morales	SDS	Contratista	3143592316	Ja1morales@saludcapital.gov.co	Virtual
4	Carlos Andrés Guerrero Pacheco	SDS	Contratista	3174046265	CA2guerrero@saludcapital.gov.co	Virtual
5	Vladimir Murillo Rivas	SDS - SVSP	Contratista	3104279778	V1murillo@saludcapital.gov.co	Virtual
6	Angie Gómez Gómez	SDS-SVSP	Contratista	3649090	amgomez@saludcapital. gov.co	Virtual
7	John Fredy Corso Hernández	SDS	Contratista	3124392621	Jfcorso@saludcapital.com	Virtual
8	Marsela Buitrago	Dirección de epidemiologia	Contratista	3208737820	m1buitrago@saludcapital.gov.co	Virtual
9	Fanny Higuera	SDS	SDS-SVSP	9535	FLHiguera@saludcapital.gov.co	Virtual
10	Jenny Rocío López Espinel	SDS	Contratista	3123578535	Jrlopez@saludcapital.gov.co	Virtual
11	Andrés Felipe López Rodríguez	SDS	Contratista	3104725882	Aflopez@saludcspital.gov.co	Virtual
12	Ángela Suárez Monzón	SDS	Contratista	3105814768	d1suarez@saludcapital.gov.co	Virtual
13	Luis Gabriel Piñeros Huertas	Secretaria distrital de salud	Contratista	3112099548	lgpineros@saludcapital.gov.co	Virtual
14	Fabian Sánchez	SDS	Contratista	32122232222	ing.fabiansanchezc@gmail.com	Virtual
15	Diana Patricia Castro Aguilar	SDS - SVSP	Contratista	9535	dpcastro@saludcapital.gov.co	Virtual
16	Adriana Moreno Robayo	SDS	Contratista	3113277413	AJMoreno@saludcapital.gov.co	Virtual

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

Tema: Socialización de los hallazgos de los Aspectos Administrativos y SISVEA para el periodo junio - julio de 2025, en el marco del seguimiento a los convenios GSP-PSPIC.

Fecha:28 noviembre de 2025 Hora Inicio: 03:00 p.m. Hora Fin: 04:20 p.m. Lugar: Virtual Microsoft Teams

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Natalia González Sánchez	SDS	Contratista	3124814790	N1Gonzalez@saludcapital.gov.co	Virtual
2	Irma Inés Pérez Cespedes	SDS	Contratista	3124650038	Iiperez@saludcapital.gov.co	Virtual
3	Edgar Alberto Salazar Manosalva	SDS	Contratista	3115605028	easalazar@saludcapital.gov.co	Virtual
4	Argenis Rodríguez	SDS	SDS-SVSP	3002178000	A5Rodriguez@saludcapital.gov.co	Virtual
5	Didier Alexis Santos	SDS	Contratista	3017402924	Dasantos@saludcapital.gov.co	Virtual
6	Mónica Cuervo	SDS	Contratista	3133732078	Macuervo@saludcapital.gov.co	Virtual
7	Freddy Vicente Nieto Moreno	SDS	Contratista	3202659507	FVNieto@saludcapital.gov.co	Virtual
8	Iván Fernando Garzón Millán	SDS	Contratista	3138766470	IFgarzon@saludcapital.gov.co	Virtual
9	Mabel Andrea Rueda Vega	SDS	Contratista	3223804381	MARueda@saludcapital.gov.co	Virtual
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.